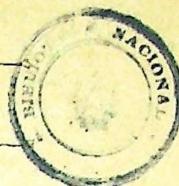


LA IDEA

APARECE LOS DOMINGOS

POR LA MAÑANA

—1—



PERIODICO SEMANAL—ECO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTEL

LA IDEA

Rosario, Diciembre 9. de 1888

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

Y

EPÉMERIDES

Santos de Hoy Santa Leocadia.

Dia 10 Lunes N. Señora de Loréto.

En 1825—Declaración de guerra del Brasil á la República Argentina.

Dia 11 Martes Santos Dámaso y Daniel Stilita.
« « 12 Miércoles Santos Dionato y Hermogénes.

En 1812—Se Sancionó por la Asamblea Constituyente la resolución de que «YA NO HAY ESCLAVOS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA.

Dia 13 Jueves Santos Eustaquio y Santa Lucía.

« « 14 Viernes San. Nicasio.

« « 15 Sábado Santos Eusebio e Ireneo.

AVISO

La correspondencia que se refiera á la empresa o redacción de este periódico se dirigirá al Director.

Se publicará todo remitido que revista formas cultas y sea de interés general.

Se recibirán solicitudes y avisos hasta las tres de la tarde del día viernes de cada semana.

Las solicitudes deberán venir garantizadas con la firma del persona de abono, á precios de la Dirección y pagará á razón de seis pesos por columna.

Por un aviso de 16. 15 líneas y de una á tres publicaciones § 0. 50.

De 15 á 20 líneas y de una á tres publicaciones 1. 0.

Siendo mayor el número de publicaciones ó de líneas los precios serán proporcionales al espacio que ocupen.

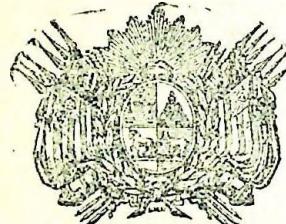
PRECIOS DE SUSCRICIÓN ANTICIPADOS

Por un mes Ps. 0. 50.

" Seis meses " 2. 50.

" Un año " 4. 50.

Un ejemplar " 0. 15.



BANCO NACIONAL

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

ROSARIO

La Sucursal establecida en esta Villa bajo la Gerencia del que suscribe y con el Consistorio de los Sres. Don José M. Garañón, Pedro Indart (hijo) Dr. D. German Imhof, y D. Armand Ugon, inaugurada el dia 10.º de Diciembre del corriente año, practicará toda clase de operaciones con arreglo á los estatutos del Banco, y la siguiente:

TASAS DE INTERESES

CUENTA CORRIENTE Á LA VISTA

Abona sobre los saldos diarios tres por cien y cobra 10 por ciento.

CAJAS DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 10 a 11. Abona 5 por ciento anual sobre saldos que permanezcan en el Banco más de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta mínimo de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse, previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS A PRÉMIO

Abona 5 por ciento anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte previo aviso de 10 días.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional según el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagaré á la orden por el total de Capital ó intereses.

DESCUENTO, PRÉSTAMOS Y CAUCIONES

Interés convencional según cantidad y plazo.

Recibe en depósito toda clase de valores como ser títulos, dinero & &

GIROS

Dará Giros directamente sobre Buenos Ayres y la Ciudad de la Plata, y por intermedio de la Casa Central, sobre Italia, Francia, España, Inglaterra y cualquier otro punto de Europa.

PRÉSTAMOS Á LOS AGRICULTORES

Hará préstamos de 200 hasta 500 pesos con amortización trimestral del 10 por ciento.

Hará préstamos en efectivo con garantía hipotecaria desde 500 á 1000 pesos, con amortización del 20 por ciento anual e interés del 10 por ciento.

Hará transacciones sobre papel moneda de Buenos Ayres, Cédulas hipotecarias del Banco y todo clase de papeles negociables en la República y fuera de ella.

HORAS DE OFICINA

El despacho estará abierto todos los días hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Rosario 0. 10.º de Diciembre. de 1888.

Gerente—Andrés S. Ardito

Tesorero—Damian Vivas

Local: Calle Boívar esquina á Industria.

DE TODO UN POCO

Nuestros mútuos intereses

ante todo

Es originalísimo lo que sucede en esta (Bendita) Villa del Rosario Oriental, poco se ocupan de cosas serias, de intereses locales, del fomento de la riqueza ni del progreso, á que está llamada, á desarrollar, esta Región... no se ocupan más que de criticar al vecino, de calumniar á la vecina y de ver una pajita en el ojo agónio cuando los aplasta la nariz la tranca que frento

al suyo tienen; Pero como está bendita y en la gracia del Señor.....

algo es algo y á adelante con los faroles, en un todo iguales á la célebre lámpara de los Capuchinos, que cuentan las crónicas que era de corcho y la atizaban, los mongecitos, con un cuerno.

Si habla algo «La Idea» se estremece el eura; y «El Independiente» es tornuda. Si se abstiene algún tanto dicen que le falta alpiste. Si verdades canta, dicen que órgano policial en fin, de Ereje, blasfema, mentirosa, avara, adulona.... nos la ponen que no hay por donde agarrarla ¡pobrecita Idea!

¡Tan buena y tan simpática, cómo te tratan!

Esperemos que, aunque tarde, será conveniente dictar alguna medida, que por medio de una pequeña reforma cierre la boca y la puerta á tanta voriferación á tanto abuso.

No todo han de ser polémicas—miserias cléricales y liberales.

¡Al grano compadritos!

¡Vamos allá! á ocuparnos de nuestra Campaña, ese mártir que, en todos los tiempos, no ha tenido otra suerte, que el de producir oro, ó mejor dicho: ser una de las factorías más importantes de la renta pública.

¿Que han hecho, los Gobiernos y las Legislaturas, en pró de esta Campaña?

Elevarse las rentas á la tesorería central para sostener el fausto de la Gran Capital que se reclina cual matrona orgullosa en las margenes del Plata.

Eso lo han hecho y tal proceder importó tener á los habitantes de la comarca en el concepto de desheredados.

No ha mucho se oía decir: ¡Hasta cuando hemos de ser los desheredados de la fortuna y los Cristos destinados siempre á llevar sobre nuestros hombros la pesada Cruz, soportando todas las cargas, y calamidades públicas, sin que, se nos haga compartir de los beneficios y franquicias á quo tenemos, cuando menos, tanto derecho como nuestros Conciudadanos de la Capital?

Como el mártir resignado hemos sufrido esos vejámenes sin exhalar

un solo ; ay ! ni un solo gemido, pero no sin protestar intensamente.

Todas las desgracias tienen su término; y las nuestras comienzan ya a cesar, y de ellas solo quedará un recuerdo aunque triste.

Hoy, comienzan á llenarse nuestras necesidades; vamos á cosechar el fruto de todos nuestros sacrificios; á realizar náreas más legítimas aspiraciones, las más importantes, como son, entre ellas, reformas de nuestras vias públicas, las que reclamaban, con urgencia, preferente atención del Gobierno, pues las J.J. E.E. nada absolutamente nada, podían hacer por si, hasta que una comisión científica, no determinara los puntos donde debían establecerse los caminos.

Estabamos en la mala inteligencia de que sobre las erogaciones que estas medidas podrían traer, si bien no estabamos descaminados creyendo haber producido lo bastante para que ellas se pusieran en vias de realizarse; y tanto es cierto, que así mismo lo ha comprendido el actual Gobierno de la República, justificando la gran cuestión de conveniencia y orden público para la Campaña, pues ya con el cercado de los campos, se iba haciendo cada dia más difícilso el tránsito público, habiendo sido reconocido por todos este axioma, que sin buenas vias de comunicación, no es posible el progreso de ninguno de los múltiples ramos en que se ejerce la humana actividad.

Determinandose está, científicamente, el trazado definitivo de las grandes vias férreas que han de venir á converger todas al Rosario Oriental y de esperar es que el Gobierno complete la grande obra emprendida, mandando que se determinen, científicamente también, los caminos que han de asfaltar al de las vias férreas:—Hecha que sea esta importante operación, nombrénsené ingenieros inspectores de aquellos para que tengan á las Municipalidades de los Departamentos al corriente del estado en que se encuentran y de las mejoras que en esos caminos deben de verificarse.

Déñse á esas corporaciones los elementos para que puedan atender á los servicios que la ley les ha concedido, y no se les conserve, con inoscabio, de la Constitución y las leyes, solo como simp' es auxiliares &.—Así es como piensa «La Idea» Rosarina, este periodiquin tachado (por necios) de policial y adulon Gubernamental ; y qué importa ! La verdad y la justicia siempre se abrieron camino !

Luz. F. Seoane;

Los pensamientos del Album
de la
Sucursal del Banco Nacional
En
Nuestra Villa

(PUBLICADOS EN «EL INDEPENDIENTE»)
Nº 51

Don Gabriel Maluero:- El Pensamiento de este señor, no es sino un voto de felicidad para la congregacion y sus directores.

El Sr. de Seoane Patino (D. Eulogio):- Este señor, comienza por tu'ear al Dr. D. Emilio Reus, lo cual nos parece una falta de respeto (crimen de esa estupidez) Itular nada menos que a un Ex-Diputado Español!

Hombre ! ese dia el Licenciado estaba de buen humor y por eso se permitió esa licencia; pero, ¿ á donde irá á encontrarlo á Señor Reus, el saludo del Licenciado Seoane (Don Eulogio)? por que el ricacho no vive en el oasis donde demora y ha sentado sus reales el Señor de Seoane (Don Eulogio), vive en el Desierto de la República, tal vez tendrá la oficina del Banco en alguna palmera en el traje de Adan q' es el más cómodo para los que habitan naciones que como esta República está desierta, segun el Sr. de Seoane (Don Eulogio)

El Banco fundado últimamente por D. E. Reus, gira un capital de 21 millones de dátiles, así es, que la Palmera donde resida en la desierta Repùblica, debe de ser tallulita, lastima que el Sr. Reus, no venga al Oasis del Rosario, y forme sociedad con el distinguido Doctor autor del pensamiento.

Desiertos están ciertos cerebros, y no de sesos que hay quien los tiene mas pesados que los de mulo, de sentido comun y de talento.

¡Qué bien viene Señor Don Eulogio, lo del Oasis del Rosario, con su nota al Señor Gefe político del Departamento !.....

Y aquello de héroe generoso y magnánimo de los campos del Quebracho, con las florituras que en esa misma nota, regala á los militares Sud- Americanos.

¡Oh ! tempora ! oh ! mores.

Don Julio Gaborit:- El pensamiento de este señor, como todos los que de él hechos leido siempre son salumerios para el que manda;

Santos ayer, Tafos hoy, mañana elogiaria al moro Muza si este señor viviera y tuviera la ocurrencia de venir á mandarnos.

Lease la colección de los periodicos en que este Señor colaboró en épocas pasadas.

Don Abelino Pérez:- Tampoco es malo su pensamiento, pero creemos q' al hablar de oposiciones, debia haber agregado *Sensatas y basadas en el espíritu de la justicia* ¿hemos dicho algo? A. D. Julio Z. Maquez: lo felicitamos por su pensamiento, es cierto, algunas instituciones bancarias, lebantan el crédito y matan el agiotismo.

Se ha visto que muchos al leer su pensamiento habrán sentido así algo como vergüenza, por que creemos que en el Rosario los agiotistas han dejado á muchos agricultores y familias en la calle, ganga que se les va con la sucursal del Banco Nacional ; ojalá hubiera venido antes !

Don Pedro Indart (hijo):

No es del todo malo el pensamiento de este Señor de genio vivo y progresista; en su escrito está retratado el verdadero comerciante -almacenista.

Don Ramon Fernandez y Sanchez:-

Este Señor Exclama.....

«Emilio Reus ; Genio Sublime ! yo te saludo» (asi empieza)..... ya puede el lector comprender el resto.

Don José Otero y Albaro:-

Estamos conformes en lo que toca á que el Crédito trasformará al comercio, pero no creemos que trasformará á ningun habitante honrado. — creemos que á su pensamiento lo faltó concluirlo con dos ó tres palabras más; por ejemplo: haberle puesto al final sin poner punto: *propendían en su esperanza a que esto se a una realidad.*

Don Gabriel Borrás:- El pensamiento de este Señor es de pensarse, por lo pronto damos traslado á la muy Heroica Villa y Corte de Madrid para que supriman las instituciones bancarias, que tienen por al á, indebidamente segun el referido Sr. Borrás (Don Gabriel).

El Señor Martínez (E.) Telmo:- No creemos como este Señor;

La Sucursal del Banco Nacional, podrá ser en lo sucesivo una de las palancas poderosas del progreso del Rosario, pero hasta ahora no lo es, por que es una institución aquí de roiente fundacion.

Hasta ahora las verdadoras y positivas pa'ancas del progreso de esta Sección han sido sus colonias, sus magnificas canteras, sus Arenas y los demás productos con que cueca su fertil suelo.

¡ No embrome Zenitram !

Don Juan P. Oribe: El pensamiento de este Señor no nos parece muy feliz en su última parte: Ni el Banco Nacional ni ninguna institucion de crédito, de las muchas que hoy tiene Montevideo, contribuyen á la osabilidad de orden ni al de las instituciones, como dice este Señor, refiriéndose al Banco.

Nacional.

Los que hacen estable el orden, á nuestro juicio, y las instituciones son los Gobiernos honrados; el Banco Nacional no es sino la consecuencia de esto.

¿Por qué cuando el Banco Nacional abrió la suscripción de acciones, el pueblo llenó las listas ofreciéndole diez veces el Capital que pedía?

? Por qué los innumerables bancos y casas de crédito, de reciente fundación, han cubierto también con creces sus listas para acciones?

Porque el orden era estable en la República, y sus leyes cumplidas; porque el Gobierno pagó honradamente sus deudas y compromisos, interior y exteriormente, y porque el País tenía confianza en sus gobernantes.—De aquí también que el crédito estuviera cimentado, y la prueba de ello fué la avalancha de millones que salieron á relucir después de un encierro que amenazaba perpetuarse.

Don Ventura Esteva y Gomensoro: Su pensamiento no es malo, pero nos hubiese parecido mejor si al final, al hablar de la Nación, (no sabemos a cuál quiere referirse) lo hubiera hecho en plural.

Don José M. Garat: Este Señor cierra el acto peroratorio, sin pensamiento, sin dando cuenta de haberse establecido la Sucursal del Banco Nacional pidiendo á los comerciantes, agricultores y hacendados protejan al establecimiento, y después de acto tan solemne, con este *Amen*, se cubrió de firmas el Álbum.

Yo critico á algunos
Otros criticarán de mí
Vaya lo uno por lo otro
Aunque cuentas no queden así, P.

LA UNION GALLEGA

Este apreciable colega de la Capital ha vuelto al estadio de la prensa periodica á ocupar su lugar cumpliendo con el deber de compañerismo que tanto le distingue.

Ante todo, le saludamos dando la bienvenida y enviandole las más expresivas gracias por no habernos olvidado, prueba patente de distinción que nos obliga y de hoy mas nos liga.

Gustosamente, cumplida nuestra obligación, pasemos a hablar al colega con franqueza: reapareceis con el N° 2212 y al final de la «Cronica general» haremos un sueltito que nadie tiene de *inocente*; y por lo bien *aparejando* que se destizó, es de creer que algun judas sorprendió, no solo á la Redacción si no también al gerente de la imprenta, q. siendo así, como no lo dudamos, nos congratularemos del caso secundario que haceis de los tales sueltos por demás oficiosos, pues sin lugar á duda esos sueltitos son hechura de la con-

sabida camorra que polula por acá queriendo que el perro rabie, pero no rabiará pues tanto el General Tajes, que desprecia esas miserias, como su Gobierno, corocon el personal á quien confiaron el orden público y la custodia de esta Villa.

Y una vez por todas, sabed querido colega que la ejeriza que tienen á este Sub-Delegado viene desde que prohibió el *Juego, sujetó á los farristas y moralizó los usos y costumbres* nada edificantes que los tales descontentos ejercian en que si se halaran en país conquistado.

Conste pues, que nunca la Villa del Rosario O. gozó de mayor tranquilidad y que la vociferada falta de garantías personales, no existe más que en la perversa imaginación de la referida camorra compuesta de unos siete ó ocho infelices, que, si entre ellos existe alguna cabeza, solo sirve para concebir planes siniestros; oculismos más bien caro colega de que se desatisfactorio Gobierno de la República, influyendo para que este vice-consulado Español se considere y ocupe el lugar que le corresponde en otras manos que en las que está prohibido en un local incompatible, tan resvaladizo como impropio después de lo sucedido.

nales.— Esta Agencia viene á llenar un vacío de suma importancia pues, contando con elementos, bastantes, y relaciones Universales, se dedicará á poner en claro todo clase de negocios públicos y privados, siempre que por los interesados en cualquiera forma, la facitan los antecedentes precisos al efecto.

Alzadas

Igualmente aceptará las representaciones Nacionales y Extranjeras para esta clase de recursos bien sea ante el consejo de Estado, Tribunales Superiores de Justicia, de Guerra y Marina, o Ministerios incluso á las Direcciones Generales de lo contencioso á cuyo efecto cuenta con Notables y Distinguidos Jurisconsultos, tanto Europeos como Americanos.

Bancos Y Tesoro

Esta Agencia se encargará así mismo de realizar las reclamaciones legales por antigüas que sean para la devolución de Depósitos necesarios, colectivos ó personales ante extinguidas Cajas de Depósitos ó Bancos, tanto Uruguayos como Extranjeros, siempre que los interesados directos ó sus herederos, la facitan los documentos reglamentarios al efecto.

Igualmente aceptará la gestión de todo cuanto tenga relación con hacer efectivos ó á su conversión, Láminas del tanto por ciento Títulos, Resguardos y residuos de Empréstitos Nacionales.

Al establecerse esta Agencia Internacional, para la activa gestión de los asuntos que se expresan anteriormente, se hará preciso, para cada asunto un acuerdo mutuo garantido, como así mismo garantizará la más escrupulosa reserva en todo los servicios que de ella se demanden.

Honorarios— Convencionales y equitativos.

Cobrará siempre con Arreglo a derechos fijos y vigentes en cada país, y en moneda Nacional con sugerencia á descuentos basados en las tarifas oficiales de cambios monetarios.

Rosario Oriental, Diciembre de 1888.

Luis Fernández Prestel

AVISO AL PÚBLICO

El que suscribe, Santiago Bastia, avisa al público, para los efectos consiguientes, que en el año de 1875 embargó, por mandato del Señor Alcalde ordinario de Esta Villa, D. Juan Pedro Oribe, una manzana de casas con terrenos, propiedad de Don Alejandro Aiemán, situado en el pueblo de la Paz, 4^a Sección de este departamento de la Colonia, para cobro de un crédito que le adeudaba dicho Señor Aiemán; y que dicho embargo se mantuvo por falta de aquél pago.

Rosario 8 de Diciembre de 1888.

Santiago Bastia

Herencias

Por punible apatía ó por falta de elementos materiales existen tanto en Europa como en estas Repúblicas Sud-Americanas, multitud de Herencias abandonadas no ya solo por las razones expuestas sino que también por el desconocimiento en la mayoría de los casos de las Legislaciones vigentes y de los tratados Internacio-

AVISO

Se previene al público que las oficinas de la Empresá constructora de los ferrocarriles del Uruguay, se hallan establecidas en la Almacén de queso, en la esquina de la calle Río, en donde permanecen en las pertenencias que tienen aportes que vendrán con la misma.

Rosario O. 15. Noviembre 1888.

U. Cavalcanti—Ingeniero Gefe
Heras: de 1. á 3 p. m.

Noviembre 15 Por un mes

AVISO

COMISION AUXILIAR

Se hace saber á los que deban de mudarse de patentes de rodados que tienen el plazo improrrogable de dos meses á contar desde la fecha.

Rosario Octubre 1 de 1888.

David R. Olivera.

AVISO

La Redaccion y Administración de este periódico, se ha traslado á la Calle Sarandi n° 55

Horas de oficina de 7 á 9 a. m. y de 5 á 8 p. m.

COMISION AUXILIAR DEL
ROSARIO

Se hace saber que el 30 del corriente se cumple el plazo para el expendio de patentes de Rodados y los que, vencido ese término no se hayan mudado de ellas, incurrirán en las multas que marca la ley, las que harán efectivas los Srs. Comisarios.

Rosario Noviembre 25 1888
David R. Olivera



GRAN BARATILLO

DE

JUAN A. PEREZ

Quien participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén, Ferretería, Talabartería, Zapatería y Ropería á precios sin Competencia, y también

EL MORO MANCHEGO

Vino puro Especial

Para las mesas del buen gusto, de las Bodegas de D. Eduardo Diaz (Cosecha 1888) Veracruz, 11. Valdepeñas-ESPAÑA
En el Rosario Oriental

Al Comercio Esquina Buena Vista

AVISOS

BALFIN LASQUIBAR

BANCO PÚBLICO

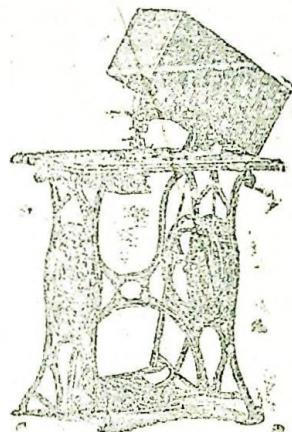
95 Calle Sarandí 1195.

BARATILLO

LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPÓSITO
DE

MAQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas
Se venden GARANTIDAS á precios
tan equitativos, que mas no lo pueden
ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Fulla

Droguería

de

MIGUEL ROIG

(Calle Industria, esquina Bolívar)

En este establecimiento se encuentran
todas las especialidades del ramo y un
surtido general de perfumería &c.

BARBERIA ORIENTAL

DE

ERASMO GIMENEZ

En esta casa serán atendidas todas
las personas que le favorezcan con
prontitud y prodigidad.

PRECIOS MÓDICOS

CALISTO M. PICON, Y LUSO
DOMIGUEZ.

Procuradores

64 — CALLE SARANDI — 64

Se encargan de la defensa de asuntos
judiciales, tanto civiles como criminales
arreglo de testamenterías y demás con-
cerniente á la profesión.

ROSARIO ORIENTAL

HERRERIA Y MAQUINARIA

DE

SERAFIN TOURT

(Calle comercio, esquina Grau)

Rosario Oriental

Se tornan cualquier pieza de Trillado
ra ó de otra máquina. Se hacen y com-
ponen Básculas de todas dimensiones
romanas, medidas para granos, cocinas
económicas y herramientas de Agricul-
tura.

Se componen toda clase de máquinas
en general.



ADONDE VAN?

AL GRAN

BARATILLO ORIENTAL

OWIDIO

Situado en la Calle Sarandí número 138 y 140

Se ha recibido un nuevo y variado surtido de artículos de Almacén Tienda, Mercería, Ferretería, Zapatería, &c. &c. Gran rebaja de precios. Venir pues, a comprar, que todos los días no se presentan es usaciones positivas y de incontestable verdad.

Coché Correo Diario
DEL
MINUAN AL ROSARIO O.

DE
Cipriano Moreno

SALIDAS:

del Minuan á las 11. a. m.

« Rosario « « 3. p. m.

Admite pasajeros y encargos á precios
equitativos.

AVISO

Lustrador de muebles

FRANCISCO PELLICER

Se encarga de toda clase de composi-
turas y de lustrar toda clase de muebles
desejandolos como nuevos á precios
sumamente baratisimos.

Ocurrir calle Sarandi Carpintería de
D. B. Couce

Permanente

Hasta que el Sr. cura David Buletti, no cite
la página, el capitulo y el versículo en donde es-
té consignado en el Evangelio lo de su Magda-
lena la del unguento, continuará este suelto
permanente susceptible de aumentarlo con
otros errores del Sr. cura, que no compruebaya-
que nos reservamos publicar.